

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA SIDERTECH S. A**

En la ciudad de Quito, a los 1 días de Agosto de 2016, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la calle Pasaje el Jardín, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SIDERTECH S. A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 123.500 acciones pagadas del accionista Mansutti Ondevieni Stefano, y titular de 6.500 acciones pagadas del accionista Mansutti Scotti Alex Benedetto. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 130.000,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía.

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2014.
3. Destino de Utilidades del año 2014.

Preside de la Junta el señor Mansutti Scotti Alex Benedetto; y, actúa como Secretario de la misma el señor Mansutti Ondevieni Stefano.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Mansutti Ondevieni Stefano, Gerente General de la compañía, SIDERTECH S.A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

**SEGUNDO.-** Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2014; por lo cual se le dispone al señor Mansutti Ondevieni Stefano, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances con los rectificativos correspondientes al ejercicio fiscal 2014, adjuntos para ante las instituciones correspondientes.

Queda constancia escrita mediante Escritura Pública de Poder General mencionando que el Sr. Mansutti Scotti Alex Benedetto quien por ser menor de edad y por autorización tomara poder la Sra. Erika Scotti Morandini quien será responsable y firma autorizada como Presidente de la Junta de Socios.

**TERCERO.**- Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por una

Se eleva la sesión, siendo las 13H00

  
\_\_\_\_\_  
Erika Scotti Morandini  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Representante de  
Alex Benedetto Mansutti Scotti  
Socio

  
\_\_\_\_\_  
Mansutti Ondevieni Stefano  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
Socio